

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

246 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 9

EDICTO CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Doña María Jesús Sánchez Ferrer, secretaria judicial accidental de este Juzgado de lo social número 9 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 268 de 2011, en materia de otros derechos laborales individuales, a instancias de doña Indalecia Suárez Betancor, contra “Multiservicios Aeroportuarios”, “Limpialux, Sociedad Anónima”, “Limpair, Sociedad Anónima”, y “FCC, Sociedad Anónima”, por mí se ha acordado citarle mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 15 de septiembre de 2011, a las nueve y cuarenta horas (hora insular canaria), advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley de Procedimiento Laboral. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como que aporte la documental que se indica en la demanda, haciéndole saber que copia de la misma se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplezamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “Limpialux, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de agosto de 2011.—La secretaria judicial accidental (firmado).

(03/29.155/11)